

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 Ptas.
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
**Teléfono núm. 111**  
 No se devuelven los originales.  
**Últimas noticias del día.**

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30  
 Entre noticias, id..... 20  
 En tercera plana, id..... 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## !!! RESULTADOS ASOMBROSOS!!!

Han sido los obtenidos en los últimos exámenes, por los alumnos del Instituto Politécnico, Sanatorio **La Granja** Avila.  
 El 60 por 100 de Matrículas de Honor.  
 El 120 por 100 de Sobresalientes  
 El 90 por 100 de Notables.  
 El 180 por 100 de Aprobados.

### Ningún Suspenso

Estas pruebas son las que más alto hablan en pró de los métodos de enseñanza de este Centro, que reúne inmejorables condiciones entre los de su clase establecidos en España, no solo por sus procedimientos pedagógicos especiales, si no por sus excepcionales cualidades de salubridad, dándose el caso de no haber tenido

### Ningún Enfermo

Durante el curso actual. Su Director **D. Alejandro Goitia** Doctor en Ciencias, dará cuantos datos y reglamentos se le pidan. Queda abierto este Centro durante las vacaciones del verano. Teléfono núm. 24.

## APLICACIÓN DEL 606

DUQUE DE ALBA 4, 2.º DERECHA

D. Manuel Sanchez Ramos, médico encargado del servicio de Cirugía y partos en el Hospital provincial.

### NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA  
 (Casa fundada en 1883)  
 Marqués de Cubas, 5, Madrid  
 MOTORES DE GAS POBRE  
 Máquinas y calderas de vapor  
 Instalaciones de Electricidad,  
 Harinas, Riegos y otras  
 Industrias

### Conferencia telegráfica

Madrid 26 (16:30).

#### Manifestaciones de Canalejas

El Presidente del Consejo ha manifestado á los periodistas que nada nuevo podía decir acerca de las cuestiones internacionales, pues no existe cosa alguna que sea digna de ser tomada en consideración.

Si algo hubiera, añadió el Sr. Canalejas, sería satisfactorio en extremo pues de este carácter son las impresiones que tenemos.

#### Los ataques de la prensa

Comentando el Sr. Canalejas los ataques de la prensa por los sucesos de Marruecos, manifestó el sentimiento que éstos producían al Gobierno, añadiendo que antes que consentir humillaciones de la vecina república dejaría de ser poder.

Confesó empergo en que Francia seguirá respetando, como hasta el presente, los derechos que nos asisten y no tratará de violentar las buenas relaciones que á nosotros los unen.

#### El cólera

La epidemia cólerica en Marsella sigue en el mismo estado.

—En Trieste parece que se ha acentuado, ocurriendo algunos casos más, sin que revista caracteres alarmantes.

—En España seguimos sin que haya que lamentar caso alguno.

No obstante, y para cumplir con el reglamento de sanidad, se han adquirido varios aparatos para análisis, que serán enviados á las estaciones sanitarias de la frontera dentro

de esta semana á fin de garantizar más y más el estado sanitario de nuestra nación.

#### Las Huelgas

El Ministro de la Gobernación nos ha manifestado que en Málaga ha quedado conjurada la huelga.

Las que había en pie en otras capitales siguen una marcha satisfactoria.

#### Los emigrados portugueses

El señor Canalejas ha recibido varias cartas de algunos emigrados portugueses en las que manifiestan ser los monárquicos los que acentúan las quejas.

#### Consejo de Ministros

Para las cuatro y media de esta tarde estaban citados los Ministros que celebrarían Consejo en el Ministerio de la Gobernación.

Llevarían al mismo algunos expedientes que despachar, tratándose además de algunos asuntos de actualidad.

#### Conferencias

El Sr. Canalejas ha conferenciado por teléfono con el Sr. García Prieto, sir que trataran nada de especial interés.

También conferenció con el señor Luque. Este lamentóse de la especie acogida por algunos rotativos, referente al mal estado sanitario de Alcázarquivir.

Según el General Luque tal rumor carece por completo de fundamento, pues precisamente la mortalidad en Alcázar y Larache es ahora menor que la normal en cualquier punto de la península.

También se lamentó de que algunos periódicos acojan patéticos relativos á la actitud que observan los guardianes portugueses, que según dichos diarios insultan á nuestros soldados.

Esto—agregó Luque—es completamente inexacto pues sería humillante para nuestro Ejército suponer que se iba á dejar insultar sin hacer uso del derecho de repeler los insultos.

#### Últimas notas

El Sr. Canalejas ha declarado que no piensa intervenir en el conflicto

del Ayuntamiento de Valencia, pues se trata de pequeñas cuestiones locales.

#### Palacio-Valdés.

### MADRID

## ¡Merecen un premio!

Debemos creer y creemos que de la tentación en que dos veces ya ha estado [á punto de caer el Sr. Canalejas aludimos al relevo del bravo teniente Coronel que está al frente de las fuerzas españolas en Alcázar y Larache, Sr. Fernández Silvestre se ha salvado el Presidente del Consejo. Caer en esa tentación habría sido cosa muy semejante á hundirse en una cloaca.

Del Sr. Fernández Silvestre tenemos referencias que nos permiten presentarlo como á uno de los hombres que más honran al Ejército español: es sumamente instruido, domina varios idiomas entre ellos el árabe en sus varios dialectos, se junta en él, en perfecto equilibrio, la energía y la prudencia, el entendimiento y el corazón. Su brazo es de hierro pero jamás se mueve sin que la reflexión le aconseje y lo imponga. No teme al peligro, pero no lo busca y en los trances difíciles no pierde ni por un instante la serenidad.

Por todas estas circunstancias bien puede asegurarse que el Sr. Fernández Silvestre es el hombre que necesitamos en el puesto que ocupa: la saña con que la prensa francesa al servicio del partido colonista le combate, demuestra que el interés de España se halla admirablemente servido por aquel. Si el Sr. Canalejas lo relevara por dar gusto á esos periódicos agravaría honramente á todos los españoles, absolutamente á todos, incluso á los que andan de la ceca á la meca esparciendo la semilla de un pacifismo que amenaza con la revolución á los Gobiernos que no acepten sus decretos, pues á algunos y muy calificados de esos pacifistas les he oído decir, que aunque contrarios á la guerra y á toda intervención de España en Marruecos, censurarían duramente al Sr. Canalejas si por complacer á Francia impusiera á nuestro Ejército en la persona de uno de sus mejores jefes una vergonzosa humillación.

Todo lo contrario es lo que debe hacer el Gobierno de España y hacer todo lo contrario es significar á los jefes, oficiales y soldados instituidos en Alcázar y en Larache en custodios del interés y del honor patrio, que la nación se halla muy satisfecha de la conducta que siguen, y que aprecia en todo lo que vale el sacrificio que están realizando y las victorias señaladísimas que vienen consiguiendo. A sabiendas y con todo el alcance que se las pue la dar he escrito la palabra «victorias» porque esos jefes, oficiales y soldados triunfan todos los días, quizás varias veces en uno solo si mismos; esos hombres, en los cuales, por muchas consideraciones, está muy vivo el sentimiento de la patria, aprecian más de cerca que nosotros las perfidias, las felonías y hasta las injurias de los agentes franceses; natural sería que se les fueran las manos á las espadas y á los fusiles para castigar á quienes tratan de ofendernos, á quienes en algún caso concreto nos han ofendido, y sin embargo, no lo hacen; no lo hacen por

España, sufren por España, realizan este sacrificio, mayor de lo que puede calcularse por amor á España, triunfan de sus nervios, de sus nobles pasiones, de sus explicables arrebatos, de sus exaltaciones patrióticas y no oyen otra voz que la de la razón que les grita: es preciso tener mucha calma, mucha paciencia, mucha prudencia; mientras sea posible tolerar, hay que tolerar; lo que en lo humano y sin desdoro de lo que representais pueda ser sufrido, tenéis que sufrirlo; España necesita que bebais ese amargo cáliz; y por España lo beben y aun lo apuran hasta las heces.

¿Hay sacrificio comparable á éste?  
 ¿Hay triunfo mayor que el de los que se coronan de gloria como vencedores de sí mismos? ¿Y no cree el Sr. Canalejas que esos valientes merecen ser recompensados por la patria?

Miguel Peñaflo.

## Postre del día

Hace un tiempo insoportable y estamos con el calor aburridos en extremo, y llenos de mal humor. Rara es la noche que pasa sin broncas en el mercado, y aunque las cosas no vengán á mayores, ¡no hay cuidado! vivimos llenos de cierto temor que nos martiriza, y solo nos alegramos un poquito con la rifa. El Alcalde está feroche y en cuanto oye alguna voz, pone en juego á los serenos, los que con gesto feroz, imponen al transeunte si encio con ceño fiero ¡Es mucho Alcalde D. Boni y es muy terrible el sereno! Eso sí, la ley famosa del embudo está en vigor, pues hace muy pocas noches un respetable señor joven y humorista spormant de esta ciudad, tuvo el gusto de dar á los que dormían un más que mediano susto, pues armó tal alboroto con su auto que, señores, ¡precisó un terremoto pero de los superiores, tomando como circuito para entrenarse, el Mercado, y los vecinos que rabien si no duermen y aviado. Justo es que usia prohiba escándalos y alborotos, pero á todos por igual lo mismo á unos que á otros. En fin, que estamos pasando unas noches de primera; y ustedes perdonarán esta lata verdadera.

Pim-Pam-Pum.

### La fiesta de la Asociación de la Vela á Jesus Sacramentado

Ayer terminaron los hermosos cultos tributados á Nuestro Señor Sacramentado por los fieles que forman la Asociación de la Vela al Santísimo en esta ciudad y la Comunidad de religiosos de María Reparadora.

La procesión con que se puso digno remate á aquellos, constituyó un solemnisimo acto que puso de relieve, una vez más, la veneración y ferviente amor de este pueblo á la Sagrada Eucaristía.

Las largas y nutridísimas filas que la formaban guardaron el más perfecto orden tanto durante el trayecto que recorrieron, como, en el tiempo que permanecieron en las calles por no caben en los diferentes templos en que se hizo estación el gran concurso de fieles que las integraban.

El himno del Congreso Eucarístico fué entonado con gran afinación y entusiasmo por los que tomaron parte en tan simpática fiesta que fué presidida por los dignos Concejales señores Guerras y Mulero y el Presidente y Secretario de repetida Asociación Excelentísimo señor Marqués de Casa Muñoz y D. César Pérez Mateos.

## UN MANTO PARA "LA SANTA"

Pesetas.

Suma anterior...	5.472 65
Doña Dolores Manglano de la Cerda.....	5
Excmos. Sres. Condes del Castillo y de Orgaz.....	25
Doña Sofía Ortiz de Pinedo	35
Doña Fernanda Orgaz....	» 50
D. Francisco Mayoral, de Barcelona.....	1 25
Doña Andrea Chico de Mayoral.....	1 15
Doña María Carmen Torres de Benito.....	5
Doña Benita Sanchidrián...	» 50
Suma y sigue.....	5.536 15

## La plaga social de los campos

Las plagas que con mayores estragos amenazan los campos no es la florera, ni el mildew, ni el microbio que agosta sus frutales, ni la epidemia que diezma los ganados, ni la inundación, ni la sequía, ni la tormenta, ni el fisco, ni la carencia ó encarecimiento de los transportes, ni siquiera la ignorancia del agricultor ni el abandono del Estado, ni la falta de crédito rural.

Plagas del campo son todo eso pero no son la mayor: la mayor es el socialismo agrario ó la sociedad obrera de resistencia inspirada en la lucha de clases que viene, que se propaga, que se correrá por las aldeas como una mala lepra, como en otras naciones.

Esas sociedades socialistas conscientes ó inconscientemente espantarán al propietario del campo porque en él no tendrán tranquilidad ni seguridad. Se exacerbará el triste mil del absentismo.

Elevantán bruscamente el precio de la mano de obra, el jornal, por la violencia, por la fuerza, sin atender á las posibilidades económicas de la agricultura. Esto encarecerá las subsistencias y arruinará muchas casas labradoras.

Dividirán la familia agraria, poniendo á un lado al propietario y á otro al jornalero, sembrando entre ellos el odio y el rencor, y ya no pensarán en ayudarse mutuamente sino en buscar la ocasión de hacerse mal. Esto reproducirá en los campos las siniestras luchas sociales que hoy tienen espantada á la industria.

Y fijos en la gravedad del peligro en los campos, no hay cuarteles, ni policía; en una huelga tumultuosa no hay garantía para la propiedad ni para la vida. En muchas huelgas simultáneas no la podría dar el Estado á unque quisiera.

L ASSICURATRICE ITALIANA, DE MILAN
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil.

BARCELONA: Paseo de Colón, 17.
Representantes en todas las provincias
AVILA: D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos, 37.

rarios al Registrador de la propiedad
de este partido y procedimiento que
ha de seguirse para inscribir los cen-

-Se acordó conceder remuneración
del alquiler de casa al Profesor
de la Escuela Graduada aneja al Ins-

-L. fué concedido un mes de licencia
al señor Concejal D. Isidro
Molero Merino.

-Se autorizó a D. Ricardo Encinar
para ejecutar obras en el solar situado
en la plaza de San Vicente, esquina

-A propuesta del Sr. Paz se acordó
adquirir algunos ejemplares de
cuentos para la infancia con objeto

UN MANTO PARA "LA SANTA,"

Table with 2 columns: Item description and Price (Pesetas).
Suma anterior... 5.536 15
Doña Elvira Martínez de Campomanes... 15
D. Juan de la Puente y señora... 25
Suma y sigue... 5.576 15

La Comisión de señoras que entiende
en la suscripción para costear
un manto á Santa Teresa de Jesús,

Fiesta Religiosa

Con motivo de celebrarse la fiesta
de San Vicente de Paul, se verificó
ayer una solemnisima fiesta religiosa

Al acto concurrieron algunas autoridades
y corporaciones. La S. g. da
Cátedra fué ocupada por el elocuente

Por la tarde, después de la Reserva
fueron obsequiados los invitados
con exquisitos refrescos, haciéndose

Al acto asistieron entre otras personas
el Sr. Monares, Director del
Instituto; el Diputado provincial, don

CURTILLAS PIEDRAHITENSES

De verano

Al lado de su distinguida familia,
residente en esta localidad, ha venido
á pasar la temporada de verano, nuestro

También está de verano en esta
villa la Excelentísima señora doña
Antonia Medrano, viuda de Hernández

Ubaldo.

SASTRERIA MILITAR

LUIS RUIZ

Contratista del vestuario para los
alumnos del Colegio de
Alfonso XIII

Primera casa en Avila que
construye los uniformes para
el cuerpo de Administración Militar,

Para convencerse es preciso
visitar la casa.

Se garantiza la confección
con sujeción al Reglamento.

Precios reducidos, facilidades
para el pago.

Fijarse bien:

Zendrera 17

Academia de Administración militar

EXÁMENES DE INGRESO

Día 27.

Primer ejercicio.—Francés y Dibujo

D. Vicente Estebanes Prazza.

» Mariano M. nso Ruiz.

» Federico Garrido Mas.

» Luis Madrinal.

» Peregrino Izarrón.

D. aprobados, uno.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Algebra

D. Antonio Ortiz, 10 y pendiente
de Algebra.

Desaprobados, 7.

LA UNIVERSAL

Gran sastrería militar

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Sastre de la Academia

Sabido es por todos los señores.
oficiales y alumnos de Administración
militar que esta casa es la que

Los paños que se emplean están
elegidos por la Academia.

Se sirven los equipos completos
tanto en vestuario como en arma-

SIN COMPETENCIA

Juegos florales

Con motivo de las fiestas que se
celebrarán en Agosto en Pontevedra,
se han organizado por el Ayuntamiento

El certamen literario consta de los
siguientes:

Temas y premios

I. Poesía lírica con libertad de
asunto y metro. Premio de honor del

Excelentísimo Ayuntamiento: Flor
natural y 250 pesetas.

II. Romance. Premio del Excelentísimo
señor don Cleto Troncoso,
Senador por esta provincia: Un objeto

III. Colección de doce cantares
gallegos. Premio del Excelentísimo
señor don Eduardo Vincenti, Diputado
á Cortes por esta ciudad: Pluma

IV. Poesía en Gallego, de asunto
y metro libres. Premios del Ilustrísimo
señor don Antonio Pazos, presidente
de la Diputación provincial: Un objeto

V. Cuento, cuya extensión no ha
de exceder de 7.500 letras, Premio
del Excelentísimo señor Marqués de
Santa María, Senador por esta provincia:

VI. Canto al Lérez. Premio del
Excelentísimo señor don Casimiro
Gómez: Ciento cincuenta pesetas.

Los que se presenten al mismo se
atenderán á las siguientes bases:

Primera. Las composiciones debe
rán ser presentadas ó remitidas al
Secretario del Excmo. Ayuntamiento

Segunda. Dichas composiciones
serán originales é inéditas y su
presentación ó remisión se verificará

En un pliego cerrado se incluirá
la composición llevada por única
firma un lema. Otro pliego también

Tercera. En el acto del Certamen
se abrirán por el que lo presida los
pliegos que contengan los nombres

Cuarta. Tanto las composiciones
premiadas como las que no hubiesen
obtenido premio, quedarán en poder

Quinta. El poeta premiado con
la flor natural tendrá derecho, del
acuerdo con la Comisión de festejos

Sexta. El Jurado calificará los
trabajos según su mérito absoluto ó
relativo, pudiendo conceder también

NOTICIAS

Llamamos la atención de todos
aquellos que perciben haberes del
Estado, la provincia ó el municipio

Se vende magnífico Hotel á pl. zos
situado en la calle de Tallistas. Informar
en Madrid calle de la Villa 2,

Ha sido nombrado Conserje de
Telégrafos el ordenanza Sr. Camarero.

Fábrica de Chocolates de D. Luis
Sampedro, véase el anuncio de cuarta
plana.

Han regresado de San Sebastián
D. Benito Sánchez y sus hermanas
les señoras viudas de López Ajenjo

Se vende

el exconvicto de San Francisco.
Para tratar, Plaza del Alcázar 6, en
tresuelo.

Fumadores, pedir papel ABADIE

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Véase anuncio 3.ª plana.

En el pozo denominado El Bueno
del pueblo de Adanero, ha aparecido
ayer el cadáver de la joven de 19

Se encuentra en esta ciudad el
Cajero de la casa la moneda y estimado
amigo nuestro D. Salvador Herrera.

SOMBRETERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Ha sido pedida la mano de la bella
señorita Teresa Pérez Enriquez, para
el distinguido joven D. Pedro Alcobar.

La boda se celebrará en el próximo
mes de Octubre.

Fotografía Perales

PESCADERIA 1

El único remedio que cura las diarreas
de los niños (diarreas verdes,
inclusivo), hasta el punto de restituir
á la vida á enfermos irremisiblemente

Esta mañana ha salido para el
pueblo de Santo Tomé de Zabarcos,
nuestro amigo D. Eduardo Martín Saez,

Interesante á los Ganaderos
Chicharro superior el mejor alimento,
para los perros á 4 pesetas

Duque de Alba 4 y Alcázar 6.
Nicolás García.

Ha experimentado un franco alivio
en la enfermedad que padece, don
Manuel del Rio.

Mucho lo celebramos.
Cristobal Pardo Vaquero. Véase
anuncio cuarta plana.

Con objeto de pasar una temporada
al lado de su ilustre familia, ha
llegado D. Manuel Melgar.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad
en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Ha fallecido en Madrid el Magistrado
del Tribunal Supremo, D. Miguel
Monares, primo del Director del

Con objeto de pasar una temporada
al lado de su ilustre familia, ha
llegado D. Manuel Melgar.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para
bebidas, Comprimidos Vichy-Etat
efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat,

Se halla concurridísimo el establecimiento
baleario Santiusste abierto al público
desde las seis de la mañana hasta las ocho

Terminado el solemne Novenario
que en la Iglesia de las Religiosas
Reparadoras ha predicado el ilustrado
y virtuoso jesuita, P. Losquibar,

Por cierto, que en el sermón de la
última tarde, expuso un entusiasta
pensamiento, cuya realización aplaudiríamos

Fluido Milkoll de Cooper el
desinfectante más poderoso del mundo.
lata de kilo neto 250 pesetas, polvos

Se alquila un piso amueblado. En
la Redacción informarán.

En breve se posionará del Beneficio
con cargo de Sochantre, para el
cual ha sido elegido en la Colegiata
de Alcázar de Henares, nuestro querido

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4. Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado
establecimiento pone en conocimiento
de los señores sacerdotes de la Diócesis,

Dadas las condiciones en que puede
trabajar, le permite competir con
todas las casas de España en precios

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4. La Universal.

Por el Alcalde de este Ayuntamiento
se hacen activas gestiones, para
preparar un local acenado, que sirva

Nos parece muy bien.

ARMA AL BRAZO

Sobre la Asamblea de enseñanza

Ya saben nuestros lectores que la
Asamblea de enseñanza convocada
en un raptó de alucinación pedagógica

1.º El cuestionario promulgado
por la Asamblea general de enseñanza
se insertará de nuevo en el

2.º Si alguno de los Centros ó
Corporaciones mencionados
determina abstenerse de responder

3.º Los maestros de las escuelas
públicas se reunirán durante el próximo

4.º Las conclusiones generales de
estos debates, así como los votos
particulares que se presenten en

Mucho tememos que de esta real
orden se haga el mismo caso que de

Las disposiciones anteriores referentes
al asunto; mas como en virtud

del tercer orden de los anteriores
preceptos es posible que durante

Señores maestros de las escuelas
públicas se reunirán durante el próximo

Las conclusiones generales de estos
debates, así como los votos particulares

Mucho tememos que de esta real
orden se haga el mismo caso que de

Las disposiciones anteriores referentes
al asunto; mas como en virtud

del tercer orden de los anteriores
preceptos es posible que durante

Señores maestros de las escuelas
públicas se reunirán durante el próximo

mente favorezcan las tendencias laicas.

Los diez temas á que hace referencia la cita real orden dicen así:

Sección primera

A

Tema 1.º Concepto, clasificación y división de la enseñanza primaria.

¿Conviene especializar las enseñanzas de párvulos, elemental, superior y de adultos ó incluirlas todas en la carrera general del Magisterio, con título único?

¿Deben establecerse las escuelas de párvulos y las superiores en la primera y última secciones de las graduadas, ó como Centros de enseñanza independientes?

¿Debe ser uniforme la enseñanza primaria superior, ó dividirse en preparatoria del bachillerato y para artes industria ú oficios?

Tema 2.º Límites y forma de la intervención municipal en la administración y régimen de la primera enseñanza.

La enseñanza primaria ¿debe centralizarse y depender exclusiva y directamente del Estado, ó será conveniente conferir en esta materia determinada acción ó autonomía á los Municipios?

Tema 3.º Circunstancias y condiciones que deberán reunir los maestros para conferirles los cargos de directores y maestros de sección de las escuelas graduadas.—Medidas más convenientes para asegurar el buen régimen de estas escuelas, y la concordia y disciplina en su profesorado.

¿Deben existir maestros auxiliares en las escuelas universitarias?

En caso afirmativo, régimen y condiciones.

Tema 4.º Reformas que deben establecerse para que los derechos pasivos del Magisterio no graven sobre las escuelas y perjudiquen la enseñanza.—Medios de suprimir las interinidades y las sustituciones.

Tema 5.º La moral en la escuela. ¿Qué medidas podrían adoptarse para garantizar y conseguir la educación ética y patriótica en las escuelas oficiales?

Enseñanza artística y literaria y juegos infantiles, como elementos de educación moral.

Problemas de educación moral que se resuelven mediante una acertada educación física.

Tema 6.º Enseñanzas que deben darse en las escuelas primarias oficiales para que realicen su doble misión instructiva y educadora.

¿Cómo deben distribuirse y proporcionarse estas enseñanzas?

Tema 7.º Cantinas y colonias escolares.—Becas ó pensiones para los niños pobres.—El internado en la escuela primaria.—Medios prácticos para ir restableciendo estas reformas.—Instituciones benéfico-escolares.

Tema 8.º Forma de establecer la inspección médica en las escuelas y manera de hacerla efectiva en las rurales.

Higiene escolar. Ejercicios y juegos infantiles.—Organización de estos juegos conforme á la edad de los alumnos y á la clase y categoría de la escuela.

Tema 9.º Futura escala de sueldos del magisterio primario. Escalafón general. Condiciones que deben regular los concursos. Consignación para material.

Tema 10. Construcción de locales escolares.

¿Conviene crear escuelas nuevas antes de haber mejorado las condiciones de las que existen actualmente?

Sobre cada uno de estos temas es posible formular conclusiones centralizadoras que favorezcan el monopolio del Estado, el cual acaba indefectiblemente en la proclamación oficial de la enseñanza obligatoria, gratuita y laica; pero los que más se prestan á conclusiones laicistas son los temas 5.º y 6.º

El tema 5.º habla de la moral en la

escuela, y solo enunciado descubre dos tendencias:

Una, la de la moral independiente de toda idea religiosa, ó sea la moral llamada universal.

Otra, la de una moral sustantivo solamente de la salud del cuerpo.

Para oponerse á estos errores bastará que los maestros que tomen parte en la discusión de dichos temas sostengan y voten estas conclusiones:

1.º La enseñanza de la moral debe fundarse en la enseñanza de nuestra religión.

2.º La educación moral (ética dice el cuestionario) ha de tener igualmente como base la educación religiosa.

Por la recíproca influencia que existe entre el alma y el cuerpo, debe procurarse la salud corporal como medio auxiliar para conservar el espíritu libre de faltas morales.

El tema 6.º se presta á eliminar del programa de enseñanzas de las escuelas primarias del Catolicismo y la de la Historia Sagrada.

Será, por tanto, deber de los católicos sostener y votar que al enumerar las enseñanzas de las escuelas primarias, sean de niños, niñas ó adultos, públicas ó privadas, se diga de acuerdo con las disposiciones vigentes de Instrucción pública:

1.º Catolicismo de la doctrina cristiana ó Historia.

Quizás nada de esto sea necesario, mas, por si lo fuera, nosotros cumplimos con nuestro deber advirtiéndolo á tiempo á los desprevénidos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28.—Viernes. Santos Victor é Inocencio Papas, Nazario, Celso y Acacio Mrs. y la B. Catalina V.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La Misa y Oficio divino son de Santos Nazario y compañeros Mrs., con rito semidoble y color encarnado.

Avila. - 26 de Julio de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, á 43 y 44 reales fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, á 24.

Algarrobas, á 23. Harina E. á 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id. Idem de 1.ª P. á 17 id. Idem de 2.ª P. á 16 1/2 id., Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega.

Comidilla á 12 id. Gordo á 8 id. Trigüillo de 16 á 20 según clases. Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Mombeltran.—25 de Julio.

Tiempo calor. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, á 16 y 18 reales cántaro. Aceite superior, á 68 id., id. Hueso de la aceituna á 4 y 6 id. fanega. Idem negras de mamonilla á 46 id. id. Cebada á 24 id. id.

Patatas á 4 id. arroba. Aluvas verdes (fréjoles) á 8 id. id. Huevos á 0'90 id. docena.

Cantalapiedra.—25. Trigo entrada 700 fanegas, á 40 1/2 y 41 las 94 libras.

Centeno 40 id. á 29 y 30 las 92 id. Cebada 60 id. á 22 y 23 la fanega. Algarrobas 100 id. á 24 y 25 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Compras flojas. Tiempo excesivo calor. Aspecto de los campos segando trigo, cuya cosecha será buena.

Fenaranda de Bracamonte.—25. Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 40 á 41 reales fanega. Cebada 80 de 21 á 22 id. Centeno 40 de 29 á 30 id.

Algarrobas 100 de 24 á 25 id. Guisantes 20 de 28 á 29 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª 15 id. Compras muy flojas y en baja. Tiempo á quedado bueno después del temporal de nublados que hemos padecido.

Aspecto de los campos terminando la siega de centenos y avenas para empezar después con el trigo.

Pedro Bernardo. Notas del mercado del 25 de Julio de 1911.

Trigo á 12'00 pesetas fanega. Centeno á 8'00 id. id. Cebada á 5'00 id. id. Garbanzos á 6'25 y 7'00 id. arroba. Patatas á 1'75 id. id. Vinos blancos á 7'50 id. cántara. Vinos tintos á 6'00 id. id. Aceites á 17'50 id. id. Hueso de la aceituna á 1'75 id. fanega. El campo presenta buen aspecto.

La cosecha de uva temprana se perdió por completo merced á las pasadas hecadas, pero en cambio la de aceite promete ser como no se ha conocido hace muchos años, contribuyendo á ello la actual frescura del ambiente impropia de la fecha.

La cosecha de garbanzos y patatas es escasa y mala, pero en trigos, cebadas y centenos se presenta buena.

Piedrahita 25 Julio. Sr. Director EL DIARIO DE AVILA. Muy señor mío: En el mercado celebrado ayer han regido los precios siguientes. Trigo á 11'50 pesetas la fanega. Centeno á 7'75 id. id. Cebada á 6'75 id. id. Algarrobas á 6'00 id. id. Patatas á 1'25 id. la arroba. Huevos á 0'80 id. docena. Garbanzos á 28 id. fanega. Alubias á 82 id. fanega.

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado del 25 de Julio 1911.

Trigo 800 fanegas á 44 1/2 reales. Centeno 50 á 24 1/2 id. Cebada 200 á 30 id. Algarrobas, 100 á 23 id. Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 1/2 id. Idem de 3.ª á 14 id.

Arévalo. 25. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, á 41 reales las 94 libras. Centeno á 31 id. las 90 id. Cebada á 22 y 23 id. la fanega. Algarrobas á 23 y 24 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado floja. Temporal bueno.

L' UNION Compañía francesa de seguros contra incendio

FUNDADA EN 1828 Establecida en el palacio de su propiedad 9, PLAZA VENDOME, PARIS AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGACIÓN

GARANTIAS Capital suscrito. . . . . Frs. 10.000.000 Capital desembolsado. » 2.500.000 Reservas. . . . . » 19.005.000 Primas á recibir. . . . . » 99.517.539

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía Trescientos setenta y ocho millones de francos

Capital asegurado 25.655.565,881 francos. Ingresos durante el año 1909: 29 millones 940.518 francos.

SUBDIRECTOR EN AVILA D. Vitaliano Arés Andrés

Oficinas: Bajada del Rastro, 2, principal. Inspección para España y Agencia general en Madrid, Puerta del Sol 3.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

ANTIPALUDICO S. DIAZ EN SOLUCIÓN Y EN PILDORAS Curación segura del Paludismo, Tercianas, Cuartanas y fiebres continuas remitentes. Frasco 3 pesetas VENTA EN FARMACIAS En Avila: Guerras, San Segundo, 10 y Dr. Gutiérrez, Constitución, 17.

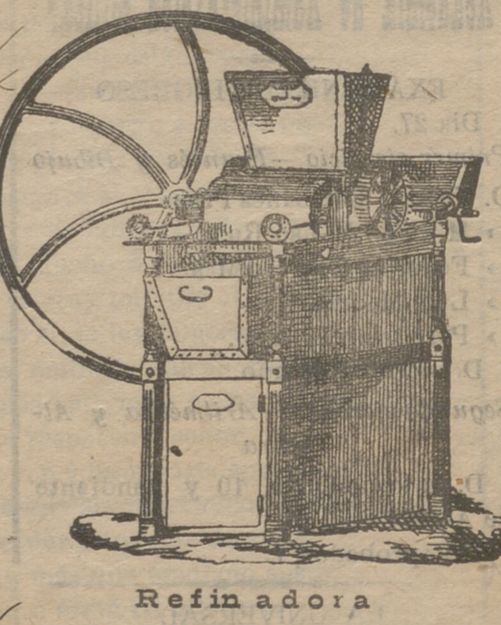
TALLER DE MARMOLES DE J. J. Perales Estatuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc. Pescadería, 1, Avila. AVILA.—Tipografía de Suñesores de A. Jiménez

Escopetas Marca registrada EDUARDO SCHILLING S EN C MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Table with 3 columns: Marca, Gramos, Pesetas. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 graos., 14 16 y 24, 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 2.ª marca: Chocolate de familia, 460, 14 y 16, 1,50, 1,75, 2, y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico, 350, 16, 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales papas ultramarinas.



Refinadora

FABRICA DE CHOCOLATES DE LUIS SAMPEDRO Pedro de la Gasca 14 Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades. Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella. En el mismo establecimiento se ven de cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros. Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLANO SILVA Zendrera, 10.—Avila Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección. Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA) Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre (ABIERTOS TODO EL AÑO) Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., ect. Para más detalles pidanse prospectos á DON CARLOS LLAURADO BAÑOS DE LEDESMA —SALAMANCA

